

Expediente: **5239/24**
Carátula: **ABDELNUR MARCELO GUSTAVO C/ ABDELNUR GONZALO ABEL S/ EJECUCION PRENDARIA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **06/12/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20377273282 - *ABDELNUR, MARCELO GUSTAVO-ACTOR*
90000000000 - *ABDELNUR, Gonzalo Abel-DEMANDADO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5239/24



H106038237960

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV° Nominación

JUICIO: "ABDELNUR MARCELO GUSTAVO c/ ABDELNUR GONZALO ABEL s/ EJECUCION PRENDARIA - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 5239/24.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: VALDEZ VAZQUEZ, FRANCO NICOLAS - 04/12/2024 10:01.

San Miguel de Tucumán, 05 de diciembre de 2024.

- 1) Téngase presente el comprobante de pago acompañado y por repuesta la tasa de iniciación de juicio.-
- 2) Por apersonado y con domicilio legal y digital constituido, con los recaudos de ley acompañados, désele intervención al presentante en el carácter invocado.
- 3) Atento a lo solicitado en el escrito de demanda, procédase por Secretaría al sorteo de un martillero a fin de que diligencie la medida solicitada. Sorteado el mismo, líbrese cédula a fin de notificarlo de que deberá asumir el cargo en el plazo de Ley.- NAR - 5239/24 -

Actuación firmada en fecha 05/12/2024

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.